

Santander, -- mes... 21 Srs.  
 trimestre... 22  
 Provincias, 3 meses... 104  
 Ultramar 6 meses... 104  
 Extranjero, 6 meses... 104  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

Redaccion y Administracion  
 San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y co-  
 municados á precios conven-  
 cionales.  
 La correspondencia dirijase  
 al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Sábado 21 de Febrero de 1880.

NÚM. 1589

## ESTAMOS DE ACUERDO

Conformes con nuestro criterio político-administrativo, hemos sostenido y demostrado en ocasiones diversas que el sistema centralizador de los conservadores, que por desgracia dirige los destinos del país, es el más caro y funesto para el progreso de los intereses morales y materiales de nuestra patria.

No necesitábamos que nuestra aseveracion fuera admitida como cierta por periódicos de dicha escuela, para vivir persuadidos que es una verdad que no tiene racional refutación; pero encontramos en el periódico *El Acta*, conservador-liberal de pura sangre, y órgano, al decir de otros colegas, del Sr. Cánovas, que está de acuerdo con nuestra opinion, como verán nuestros lectores en las siguientes líneas que tomamos de un artículo que publica con el epígrafe Los presupuestos de 1880 81; dicen así:

«Difícil es que la lectura de los presupuestos del Estado produzca en España ni en ningún otro país de Europa, excepto Inglaterra, una impresion satisfactoria. La necesidad de mantener un ejército crecido (y el de nuestra nacion es proporcionalmente mucho menor que el de la mayor parte de los Estados europeos) la multitud de obras públicas costosas y la centralizacion, que exige otro ejército de funcionarios, imponen a los pueblos modernos onerosos sacrificios.»

Nunca creimos que, tratándose de asuntos tan importantes como es el de los presupuestos, base de todo el sistema de la política y administración, estuviéramos de completo acuerdo con un colega tan conservador como *El Acta*; pero la verdad se abre paso, y por más que se cuida mucho el escritor en explotar el sofisma para oscurecerla, hay ocasiones, cual la presente, en que, olvidando la consigna de familia, deja correr la pluma y escribe lo que la razon y el derecho le aconseja.

«Pues bien; no solo la centralizacion exige el ejército de funcionarios que lamenta *El Acta*, sino que es el manto protector que cubre toda clase de injusticias, que fomenta de un modo escandaloso el caciquismo y que sostiene la más escandalosa de las inmoralidades, la de las ocultaciones y detenciones de la riqueza pública.»

Si no fuera por la centralizacion, ¿carecería España de Catastro? ¿Se exigiría al contribuyente por territorial el 25 por 100, cuando en Francia solo paga el 5?

Y á qué cansarnos. ¿Carecería Santander de los recursos necesarios para realizar la traida de aguas, las obras de dique, varadero limpieza del puerto y otras que no citamos por no ser demasiado extensos? ¿Presenciaría la desigualdad con que se subvencionan por el gobierno obras de igual naturaleza en otras poblaciones de menos importancia, por sus rendimientos al Tesoro, que la nuestra, si la descentralizacion existiera? No; luego esta injusticia no causaría el mal ejemplo que ahora causa, el disgusto que ahora produce.

De agradecer es que *El Acta* haya convenido con nosotros en censurar la centralizacion que hoy existe, aunque creemos que no persistirá en sus afirmaciones, pues, de persistir, tendría que declarar que aceptaba las doctrinas democráticas, y desear en su virtud su inmediato triunfo, toda vez que España no conseguirá la descentralizacion hasta que la democracia sea gobierno.

Por de pronto, conste que con su censura á la centralizacion estamos de acuerdo.

## AGUAS

Creíamos que, antes de mucho tiempo, se presentarían en esta poblacion los apuros consiguientes á la escasez de aguas en las fuentes públicas; pero no nos imaginábamos ayer, al escribir acerca de este particular, que tan pronto vinieran los hechos á confirmar nuestros temores.

Hé aquí lo ocurrido: Dos grandes barricas dedicadas á llevar agua para cubrir las necesidades de esta fábrica de tabacos, volvieron ayer vacías desde la fuente á dicho establecimiento, con cuyo desagradable motivo fué preciso que el señor administrador, en vista de las repetidas quejas de las operarias, mandase á la calle gran número de esas con jarras para que llevarán agua á fin de apagar la sed de las mil doscientas mujeres que trabajan en dicha fábrica.

Triste nos es consignar esta clase de noticias, que dicen muy poco en pró de una poblacion como Santander; pero en asuntos de tal carácter se debe al público toda la verdad y es preciso poner de relieve lo ocurrido, para

que, teniéndose en cuenta la importancia del mal, se despliegue la mayor energía á fin de extirparle ó atenuarlo en lo posible, por lo menos.

Ya lo ven nuestros lectores: todavía en el invierno, en el mes de Febrero aun, empiezan ya á surgir los apuros; y por lo que ahora sucede, debemos figurarnos lo que puede ocurrir por esta misma causa cuando llegue el mes de Agosto.

Es, por desgracia, demasiado sério el caso para que se aplaque el remedio, y urge tomar á todo trance una resolucio para sortear las dificultades presentes y futuras.

Si las entidades jurídicas pudieran, como los individuos, tener conciencia, grande, muy grande debiera ser el remordimiento de la de la corporacion municipal, por haber desechado las proposiciones, relativamente muy ventajosas, que hace tiempo se le presentaron para la traida de aguas de las fuentes de la Molina. Desde entonces todo ha ido de mal en peor, pues no se ve nada serio que haga concebir esperanzas de que pronto se realice el proyecto del señor Mayo.

Solo incidentalmente nos proponemos ahora hablar de este proyecto; porque no se nos oculta que, por pronto que se pusieran ó quisieran realizar las obras, no se terminarian en dos ó tres años, quedando así siempre en pié el conflicto del próximo verano. Son, pues, dos asuntos diversos, aunque ambos tiendan al fin de dotar de agua potable á la poblacion; y, sin olvidar ni descuidar el uno, es necesario, es preciso, es indispensable, que en el otro, en el que podemos llamar la provision supletoria, se obre desde luego con la mayor energía.

Algo hemos oido respecto á los medios que se proyectan para evitar el conflicto, y entre ellos, es uno el traer todos los dias, con las barricas del riego y otras que posee el municipio en el parque de bomberos, toda el agua que sea posible de los pueblos vecinos, cuya brega, segun cálculos, solo proporcionará á la ciudad unas cuatrocientas herradas de agua que costarian un dineral, y que, además, solo servirian para salir unas doscientas familias y no muy holgadamente. Nosotros no damos crédito á que se haya pensado en este medio, porque nos parece una parodia de la carnalada que proyectó y no realizó El Cencerro, y que consistia en representar la traida de aguas con trescientos ó cuatrocientos muchachos provistos de otros tantos botijos.

Tambien se habla de alquiler de algunos predios por los cuales corren insignificantes arroyos.

Tratándose de una escasez como la que amenaza y de una capital de más de 40.000 almas, que cuenta con una poblacion flotante muy crecida y con una colonia forastera de 15.000 en la época de mayor apuro, los medios antes citados hasta carecen de seriedad.

Recuérdese lo ocurrido en Alicante en un año de sequía. Antes de que llegara el verano, época en que con los calores la evaporacion es mayor y en que se hacen impermeables muchos terrenos que antes eran permeables, se pensó en buscar los medios para sortear las dificultades, y despues de meditacion y debates se consideró que el más conveniente, el único que resolvía el conflicto, era adquirir una máquina de evaporacion provista de los correspondientes filtros, para convertir en agua potable la del mar. La traida é instalacion de un aparato semejante podría costar de 14 á 15 duros; y aunque á primera vista el gasto parezca crecido, será siempre mucho menor que el que causaría el abastecimiento por los medios antes apuntados; pues no hay que olvidar que antes de ver realizada la traida definitiva han de transcurrir algunos veranos, y de todos modos, este gasto siempre sería menor que aquel otro de los 30.000 duros empleados para buscar el caudal que alimenta la fuente del paseo de la Concepcion, caudal que va disminuyendo visiblemente.

No es una oposicion sistemática el móvil de nuestras palabras, no: es el deber que tenemos de velar por los intereses locales y por esto hablamos con insistencia de este asunto, pretendiendo que en él se fije el ayuntamiento, y deseando evitar á esta ciudad dificultades graves, que pudieran afectar á la salud y á la tranquilidad públicas.

## Heos políticos.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente:

«Algunos hombres del partido constitucional se mostraban hoy algun tanto más espe-

ranzados respecto á la satisfaccion de sus más ardientes deseos.

Las declaraciones que se atribuyen al señor Sagasta, hechas anoche en el círculo constitucional, dicen que han reanimado el espíritu de los descreidos, que esperan con impaciencia la aprobacion de los presupuestos, como término de la situacion expectante en que hace años vienen viviendo.

La gente maliciosa teme que sea una añagaza de los conservadores para evitar tropiezos y coger antes y con antes la citada ley, para obrar luego con más libertad.

Los conservadores tienen una verdadera ganga con la proverbial candidez de los constitucionales.

Validos de la natural propension que tienen estos á dejarse alucinar por halagadoras promesas, sin que los desengaños modifiquen esta condicion inherente al indicado partido, no apelarán nunca en vano á este recurso los conservadores para salir de sus frecuentes atolladeros.

La mansedumbre de los constitucionales va rayando ya en lo inverosímil.

La prensa sigue siendo el objeto preferente de la atencion del actual gobierno.

*El Figaro*, *Los Debates*, *El Escándalo* y otros periódicos están, uno sometidos al tribunal de imprenta y otros cumpliendo ya la condena impuesta por el mismo.

La última victima de la irascibilidad del Sr. Melendo ha sido la *Gaceta Universal*, denunciada por un artículo que apareció en su número del martes.

Deseamos al colega martinista una completa absolucion, aunque rabie el señor fiscal.

De nuestro corresponsal:

«Se anuncia una nueva hornada de gobernadores de provincia, de la cual empezará á ocuparse el ministro dentro de breves dias, porque dicen que no hay medio de acallar los incesantes clamores de los que están de reemplazo por haber sido fieles á su bandera.

De secretarios habrá tambien trasiegos, pues el libro del personal de esta clase de funcionarios fué pedido ayer por el jefe superior.»

Prepárense los que no pertenezcan al escuadron de húsares á cambiar de domicilio.

Ya subirá otra vez el Sr. Silvela y tomarán la revancha; pero, por ahora... de reemplazo. ¡Paso á los chocolateros!

Esperábamos que sucediera lo que nuestro corresponsal nos anuncia en las líneas siguientes:

«Créese que las secciones del Congreso no autorizarán la lectura de la proposicion del señor Retortillo prohibiendo que los senadores y diputados no puedan formar parte del Consejo de administracion de los ferro-carriles del Noroeste, en razon á que la presentada por el diputado de la mayoría, señor Escudero, es más general, porque comprende á todos los Consejos de administracion, y los términos de redaccion no son tan intencionados como los de la primera, que, por lo que se dice, había grande interés por los amigos del gobierno en inutilizarla, ya que su autor insistió en no retirarla.»

No se puede eludir con más habilidad el compromiso en que se encontraban con la proposicion del señor Retortillo los que habían aceptado puestos en el Consejo de administracion de la línea del Noroeste.

La proposicion del señor Escudero, por el hecho de ser más general, tiende á que no se hable más del asunto.

Entendido, entendido.

Pregunta *El Mundo Político*:

«¿Dónde están las dotes que para huérfanas se crearon en Búrgos con motivo del paso por aquella ciudad de doña Isabel II?»

Nosotros se lo diremos á usted, caro colega, porque estamos en antecedentes; es decir, nosotros hablaremos respecto á lo ocurrido con una de las huérfanas, que de las otras, si las hay, no sabemos una palabra.

Debido á las infinitas reclamaciones que la indicada huérfana dirigió á la diputacion provincial, y á las reiteradas insinuaciones de algunos periódicos, aquella ilustre corporacion acordó, por último, que se entregase á la interesada residente en esta capital los dos mil reales de su lote, pero sin acceder á la justa reclamacion de aquella en la parte correspondiente á los intereses devengados desde el año en que se consignó en la caja de depósitos la suma total de los indicados lotes.

Como una de las condiciones principales de la concesion de esta gracia fué que las huér-

fanos favorecidas con ella no podian entrar en posesion de sus dotes hasta que no cambiaran de estado, y que mientras tanto devengaría el dinero un interés del 6 por ciento anual, cuyo importe en el acto de la liquidacion sería entregado con el capital á las indicadas huérfanas, resulta que la retencion que se ha hecho de los intereses es injusta y arbitraria á todas luces, pues reconocido el derecho de la reclamante á recibir su lote es innegable y evidente el que le asiste de recibir tambien el importe á que ascienden los intereses devengados.

Conste, pues, en contestacion á *El Mundo Político*, que la diputacion provincial de Búrgos ha pagado á una huérfana su lote, pero quedándose con el interés del mismo arbitrariamente.

Tome nota *El Mundo* de este sistema de cumplir compromisos, que no deja de ser edificante.

Leemos en un colega moderado:

«Segun *La Epoca*, ni con frases ni con votos se puede vencer al actual gobierno.

Podrá ser; pero ya verá el colega cómo no sucede así, y cómo al fin y al cabo llega pronto el día en que se bote al señor Cánovas y los suyos de los puestos que ocupan.

¡Vaya si se les botará!

¡Pues no faltaria más sino que no se les botara!

La noche del atentado contra el emperador de Rusia se encontró asesinado á orillas del Neva y cerca del palacio, á un jóven, que por algunos papeles que llevaba consigo parecia afiliado á los nihilistas.

Un periódico ministerial dice, hablando del robo del tren de Andalucía, que «jamás ha estado en España mejor organizada la persecucion de malhechores.»

No tenemos inconveniente en conceder esto siempre que el periódico ministerial nos conceda que «jamás ha estado en España mejor organizada la persecucion de trenes.»

Dice *La Nueva Prensa*:

«Acerca de los incondicionales y vertiginosos aplausos que la prensa canovista ha dirigido al señor ministro de Ultramar, con motivo de sus últimos discursos, escribe un colega un artículo y lo titula así: «El bombo ministerial.»

Un periódico moderado dice á este propósito:

«Los órganos ministeriales no tienen más que ese registro.

El bombo.

Y no hay contra ese vicio más que una virtud: suplicar al señor Vallejo que publique la segunda época de «El Contra-ombos,» ó aguardar á que venga la... «bomba.»

Y esto último es lo que habrá que hacer.»

[Zambombal]

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Febrero de 1880.

Muy señor mio: Reconozcamos que el señor Gallostra defendió ayer, aunque constitucional, teorías bastante radicales. Su enmienda declarando la incompatibilidad del cargo de senador ó diputado con la plaza de consejero de cualquiera sociedad que sea, la encuentro tan razonable como justa y conveniente, y hasta añadiría que necesaria si no temiera ofender en grado máximo la susceptibilidad de estos conservadores poco escrupulosos cuando se trata de arramblarlo todo en beneficio propio. Pero se conoce que del mismo mal están tachados tambien los señores constitucionales que tanto alardean de puristas y radicales, á juzgar por el acto realizado ayer tarde; aparte otros, dejaron de votar la enmienda personas tan caracterizadas en el partido constitucional como los Sres. Maluquer y Pelayo Cuesta; y ello explica la zambra que el proyecto de ley sobre incompatibilidades ha promovido en el campo constitucional, dividido en tantos bandos como tesis sobre este particular pueden sustentarse. ¡Y luego se incomodan los constitucionales cuando se les moteja por llevar en su buque excesivo lastre conservador! ¿Pues qué otra cosa más que eso significa la votacion de ayer tarde? ¿O es que temieron dar indirectamente una leccion severa á su jefe el señor Sagasta y á su correligionario el Sr. Linares Rivas por haber aceptado plazas de consejeros en el ferro-carril del Noroeste? Como quiera que sea, el hecho es tan significativo como elocuente, y si alguna excepcion honrosa cabe es para el Sr. Gallostra, autor de la enmienda deseada, que no ha titubeado en arrostrar

las iras de los suyos en aras de lo que habrá entendido un deber de conciencia.

Yo ya sé que los pueblos se preocupan poco de estos siquiera no sea más que por aquello que se dice que todos son lobos de una misma camada; pero, para los ojos observadores, siempre será un mal grave lo que sucede por cuanto a la sombra del Senado y del Congreso, cuerpos que debieran sobreponerse á todos por su prestigio y autoridad, se obtienen nombramientos con los cuales las empresas, que los hacen á sabiendas, consiguen fácilmente parar los piés á los gobiernos que tienen su rigorismo para no ponerse en pugna y frente á frente de personas importantes que por medio del voto y otras actimañas pueden comprometer mañana su existencia. Y naturalmente, así las cosas, ¿cómo quiere V. no ande todo desarreglado y que los absolutistas digan, algunas veces con sobrada razón, que el sistema representativo es un juego de compadres.

Desdichado país el en que no se curan males tan profundos como arraigados. Ellos engañan, además, esa monstruosa centralización que por doquier se advierte, y que será irremisiblemente la ruina de las naciones si á tiempo no se ocurre á su remedio. ¿No ha de ser una babilonia corruptora una capital como Madrid donde el caciquismo de arriba es diez veces más escandaloso y trascendental que el de los pueblos? ¿Y cómo han de medrar estos si no pueden resolver nada por sí y han de acudir á Madrid para resolver un expediente de tres mil reales é incidentes de menor cuantía todavía?

La administración debiera estar separada de la política; solo así sería una verdad, porque difícilmente se amanzaría con expedientes y multas que son la pesadilla de los pueblos; pero, vaya V. á padir tanta abnegación á los señores del día: ¿estarían 48 horas en el poder si no pudieran hacer uso de la espada de Damocles?

Así y todo, parece que la interpelación que tiene anunciada el Sr. Candau sobre asuntos administrativos levantará ampolla. Si se queja, sobre todo, por la manera como cobra el Banco de España las contribuciones, y si aña de que los delegados y recandadores son peores cien veces, en lo general, que la más refinada policía del tiempo del absolutismo, por sus procedimientos contra los cuales es poco cuanto se diga, parece que serán muchos los diputados de la mayoría que le sigan y que el ministro de Hacienda se verá negro para salvar al Banco en su tiránica empresa. Según mis noticias, lo que sucede en provincias es, más que escandaloso, increíble, y creo, por tanto, que es llegada la ocasión de esquilmar menos al contribuyente, demasiado abrumado ya con los crecidísimos impuestos que se le cargan.

No es de esperar igual fortuna para la proposición que trata de presentar el Sr. Ochando una vez concluidos los debates iniciados con la interpelación Portuondo; pero yo pregunto: ¿cuándo terminarán? ¿Es posible poner un término cuando de unas alusiones se pasa á otras y hay prurito de hablar de la crisis de Diciembre y de las reformas de Cuba sin tener en cuenta que hemos llegado al último límite del cansancio?

Ayer habló el Sr. Balaguer para recalcar la actitud del partido constitucional y nada; Labra dice que lo manifestado es poco y que quiere buscarlos más la lengua para que los cubanos sepan á qué atenerse; habló Auriol, y en su deseo de poner las cosas en su lugar, incurrió en tantas y tan graves contradicciones que lo puso todo peor de lo que estaba; turnó, por fin, el marqués de Orovio, y á punto estuvo de promover un gran altercado. Se ganó esto; en cambio se perdieron muchas horas durante las cuales no se hizo nada para el país ni para Cuba, que debe estar ya pesada de tanto manos-amiento.

Hoy tocará por fin el turno á Albacete. ¿Temblarán las piedras? Podiera creerse por lo que se dice; pero yo repito lo de Santo Tomás: ver y creer.

Con ese aburrimiento esperaremos las declaraciones que se anuncian de inteligencias entre campistas, constitucionales y centralistas, y á que se ponga bueno el Sr. Posada, que está en cama cuatro días hace.

**Última hora.** Continúa la languidez parlamentaria. Si las oposiciones se reservan preciso es confesar que pueden hacer gran acopio de materiales. ¡Vaya si son sobrias en el uso de la palabra!

La desanimación se refleja en las tribunas y en los escaños. Las primeras están casi vacías; los segundos apenas contienen cuatro docenas de diputados; los más perennes son los de Ultramar, que sin duda esperan algo. Lo indica, por otra parte, así la presencia en el banco azul del señor ministro de Ultramar, vestido de gran uniforme y con una gran cartera, repleta de papeles, á su lado.

No parece que viene menos armado el señor Albacete. El escaño que su señoría ocupa contiene un regular legajo, en vista de lo cual auguro que el ex-ministro de Ultramar quiera

auxiliarse en la discusión con la lectura de algunos documentos.

¡Que salga el toro! dicen los ministeriales. Por lo demás una pregunta intencionada del Sr. Maisonnave sobre el ferro-carril del Noroeste para saber si se cumplen las prescripciones del artículo 9.º del contrato, y un incidente reglamentario, pero sin valor, entre la presidencia y el Sr. Rico, constituyen la sesión habida hasta las cuatro, hora en que el ministro de Ultramar sube á la tribuna y lee los presupuestos de Cuba. (Atención en los diputados cubanos y puertorriqueños.)

La lectura durará hora y media, y si después se reúnen las secciones, hé aquí un aplazamiento más con el que no contábamos.

Todo es júbilo ya la gran Toledo.—F.

### CARTA DE PARIS

Las recepciones se suceden en casa de Madame Adam, y presentan mucho interés. En una de las últimas, los convidados tuvieron la fortuna de oír un poema delicioso: «Miette y Norés», epopeya de la Provenza y del campesino provenzal por Juan Aicard. ¡Qué admirables colores en esos cuadros bañados por el sol! ¡Qué hermosos versos y cuánta delicadeza de estilo! El poema de Aicard alcanzará renombre.

En el Consejo municipal de París se ha producido un incidente bastante curioso. Habiendo pedido un concejal que las flores de lis fuesen borradas del escudo de armas de la villa de París, el secretario de la comisión nombrada para emitir dictámen sobre este asunto, ha hecho observar que el campo azul sembrado de flores de lis, cuya supresión se solicitaba, era más bien la representación de la unidad francesa que el emblema de la monarquía; y añadió que las armas de París son rojas y azules, que quitar el campo azul era suprimir uno de los colores comunales. En resumen, la comisión propuso, por medio de su secretario, que nada se cambiase en el escudo de París. El prefecto del Sena declaró que se asociaba á las conclusiones del dictámen, y el Consejo municipal opinó del mismo modo. De suerte que se ha mostrado más respetuoso de los recuerdos, más fiel guardián de las tradiciones de París y de la Francia que el primer imperio y el gobierno de Luis Felipe. Bajo el primer imperio, las flores de lis fueron sustituidas por abejas en el escudo parisiense, y por estrellas bajo la monarquía de 1830.

Sabido es que, en el mes de Agosto del año pasado el Crédit Foncier de Francia emitió un empréstito de 500 millones de francos. De esta cantidad, 283 millones fueron consagrados á la operación de conversión de la deuda de la villa de París; solo quedaban, pues, 217 millones de francos para hacer frente á las solicitudes de las poblaciones de Francia. Hace más de un mes que se ha agotado esta cantidad, y en vista de la afluencia de pedidos de los municipios, urge contraer un nuevo empréstito que permita al Crédit Foncier satisfacer á su clientela comunal. A este fin, un decreto del ministro de Hacienda ha autorizado al Crédit Foncier para emitir un segundo empréstito comunal de 500 millones. De esta cantidad se ponen á disposición del público 270 millones, suma correspondiente á los nuevos pedidos de empréstito de los municipios.

Las nuevas obligaciones comunales son absolutamente conformes á las últimas emitidas. Son de 500 francos cada una y dan derecho á un interés de quince francos por año, con 1.200.000 de lotes por año también. Enteramente descargadas, serán puestas á disposición del público al precio de 485 francos.

Habrán seis sorteos por año: el 5 Febrero, 5 Abril, 5 Junio, 5 Agosto, 5 Octubre y 5 Diciembre, y en cada sorteo se extraerán 53 números, siendo premiados, el 1.º con 100.000 francos, el segundo con 25.000 francos, los seis siguientes con 5.000 francos y los cuarenta y cinco últimos con 1.000 francos. El primer sorteo se verificará el 5 del próximo Abril.

No hay suscripción pública. Los pedidos se reciben en París en los despachos del Crédit Foncier, y en los departamentos en casa de los tesoreros, pagadores generales, los cobradores particulares, los notarios y los agentes de cambio.

Todo hace creer que el resultado de la nueva operación del Crédit Foncier será de los más satisfactorios. La colocación del dinero es excelente por lo segura y ventajosa, y sirve al mismo tiempo de poderoso estímulo para el ahorro.

La sociedad de la Alianza Latina dió anteaño en el histórico Rocher de Cancale su décimotercio banquete mensual, bajo la presidencia del ilustre filósofo M. Charles Fauvety. Los comensales eran numerosísimos, y pertenecientes al mundo científico y literario. Después del banquete se agitaron las cuestiones más graves relativas al considerable papel que han de seguir representando los pueblos latino en la marcha progresiva de la humanidad.

Entre los concurrentes figuraban los novelistas en boga Charles Read, Paul Hensy, Albert Cim y Edmond Thiaudière, quien acaba de acrecentar su renombre con el éxito de su última novela *La Petite fille du Curé*; los periodistas españoles Sres. Alberto Araus y Juan B. Enseñat; Gustavo Vinot, que recibió una admirable poesía de su último tomo publicado, y el decano de los críticos franceses Jules Levallois, concurrente asiduo á los banquetes de la Alianza Latina, que son actualmente las reuniones artísticas y literarias más interesantes de París.

Una historieta para terminar.

Hay en Moscú un tintorero francés que tiene una hija de tal belleza, que impresionó vivamente á un joven oficial ruso. Desgraciadamente nuestra heroína, con ser hermosa como una estatua, era fría como el mármol y observaba con indiferencia los manejos de su galán.

Una noche en que ella había recibido una carta de él pidiéndole una cita, la joven comunicó á su padre el tintorero la visita probable del joven oficial. Impaciente por dar una lección al que quería robarle el tesoro de su hija, el industrial atisbó al seductor y lo precipitó en una gran tinaja llena de una magnífica preparación azul. Enfurecido, el joven oficial va á quejarse al general gobernador. Este manda llamar al tintorero y le dice:

—Eché V. al teniente en una tinaja de azul, y el infeliz está desesperado, porque parece que la tinta no quiere irse.

—Quería seducir á mi hija, monseñor, contestó el tintorero con el acento de un padre justamente irritado.

—Esto no era un motivo para hacerse justicia V. mismo; hay tribunales en Moscú. En fin, yo estoy dispuesto á echar tierra encima de este asunto, pero con una condición...

—¿Cuál, monseñor?

—Que me dará V. el medio de quitar el color de que está literalmente cubierto el pobre teniente.

—Monseñor, lo siento mucho, pero... es imposible...

—¿Por qué?

—Porque metí al teniente... en un azul de mi invención que es completamente indeleble. Todo cuanto puedo hacer por él es amararlo, si quiere.

Paris 19 de Febrero de 1880.—C. L.

### Noticias.

Dice *El Porvenir de Leon* de antes de ayer: «En la noche de ayer, la crecida del río Bernesga ha sido tan grande, que llegó á cubrir veinte centímetros sobre los carriles en el anden de la estación de esta ciudad, entrando las aguas por dos puntos á la vez. En la mañana siguiente ha tenido un gran descenso, retirándose las aguas unos 15 á 20 metros del edificio de la citada estación.

En la sección de Brañuelas, para la que no se expendían billetes ayer, ha quedado cortada la línea en Veguellina, efecto así mismo de las grandes avenidas; y en el puente de Palanquinos subía el agua medio metro sobre los carriles.

Ha sido capturado por la guardia civil, y conducido á Ciudad-Real, el segundo jefe de la partida que asaltó el correo de Andalucía, al cual se le conoce por el apodo del *Gorrinero*.

En la extremidad S. O. de Punta Arenas, Mr. Agustino, propietario de aquel terreno, ha encontrado un ancla que se supone sea la misma que perdió el intrépido Cristóbal Colón al fondear con su pequeña flota en aquel punto la noche del 4 de Agosto de 1498.

Washington Irving, el historiador del gran navegante, cuenta que Colón, á quien los sufrimientos condenaban al insomnio, oyó por la noche un ruido formidable que procedía del Sur, y vió una ola alta como una colina, que avanzaba hácia la escuadra. Su buque fué transportado á tal altura que él temió que desapareciera en las aguas ó que se estrellara contra las rocas, mientras otro buque, violentamente arrancado de sus amarras, dejaba el ancla en el fondo del mar. La tripulación se creía perdida.

Fernando, uno de los hijos del marino genovés, menciona esta circunstancia y añade que la flota no sufrió otra pérdida que la de un ancla.

Al descubrirla, M. Agustino creyó que era un ancla fenicia, pero un examen atento de los hechos locales y de los documentos históricos, le han convencido de que su jardín ocupa el mismo sitio en que anclaron los buques de Colón en 1498.

Confirmando esta convicción, añade el *Moniteur* de la Martinica, lo siguiente:

«En efecto, la tierra firme se ha elevado mucho desde aquella fecha, y el mar se ha retirado considerablemente.

«No cabe, pues, la menor duda de que el ancla perdida por Colón es la misma que ha encontrado M. Agustino á seis piés de profundidad, y á 272 piés de distancia de la costa.»

La empresa de *La Moda Elegante* ha teni-

do la feliz ocurrencia de publicar en su último número un suplemento dedicado exclusivamente á presentar un juego completo de castilla para recién nacido, compuesto de 74 dibujos fotografiados de los modelos que se hallan actualmente de moda en París.

El interés que la referida empresa tiene en proporcionar á sus abonadas las más exactas copias de lo que la caprichosa moda parisina inventa, hace que *La Moda Elegante Ilustrada* sea en España y América el periódico indispensable en toda casa de familia, por lo que no vacilamos en recomendarlo á toda señora y señorita que quiera vestir con elegancia y economía.

La administración, Carretas, número 12, principal, Madrid, facilita prospectos y números de muestra gratis.

Se hallan vacantes en esta provincia las escuelas siguientes:

*De niñas.* Las elementales completas de Riotuerto y San Roque de Riomiera, dotadas con 825 pesetas anuales casa y retribuciones.

La id. id., de Prio, dotada, con 625 idem idem.

La incompleta de Somballe, con 250 idem idem.

*De niños.* La elemental completa del barrio del Oeste en esta ciudad, dotada con 750 pesetas anuales, casa y retribuciones.

En cumplimiento de lo que la ley dispone el ayuntamiento ha acordado llamar, para el día 27 del corriente mes, á los mozos correspondientes á los reemplazos de 1877, 1878 y 1879 para revisar sus exenciones.

El lunes próximo celebrará el ayuntamiento una sesión extraordinaria, para tratar la manera de evitar conflictos que amenazan á la población con motivo de la escasez de agua potable.

Ha sido nombrado capellan del hospital del presbítero D. Fernando Fernandez, que ya antes de ahora ejerció este cargo, del que presentó la dimisión.

Confirmando lo que digimos días pasados respecto á las malas condiciones del abrevadero público de esta ciudad, hé aquí lo que en un parte manifiesta el guardia municipal número 7:

«El agua que baja al pilón del matadero, bebedero del ganado, se encuentra completamente sucia por consecuencia de los lavaderos que se hallan en las huertas de los señores Cárcova y Azpiazu.»

Suponemos que, como procede, la alcaldía tomará las disposiciones necesarias para evitar lo que está sucediendo.

Se ha desmentido la noticia que, tomada de otro periódico, dimos hace días acerca del mal estado en que se encontraba el vapor de los señores Lopez y Compañía *Ciudad de Cádiz*, á consecuencia de fuertes temporales sufridos en su último viaje.

Después de muchos días de un frío impropio de este apacible clima, ahora se ha modificado tanto la temperatura que parece nos hallamos en el mes de Julio. Con una imprevisión lamentable, muchas personas empiezan á aligerarse de ropa, y nos parece oportuno advertir que esta conducta es muy imprudente y ocasiona graves alteraciones en la salud. Téngase en cuenta que aun no hemos entrado en la primavera, y que aun han de presentarse días muy frios.

### Pacotilla.

Leo entre exclamaciones de asombro: «Doce millones han llegado á Madrid procedentes del extranjero, no se sabe para qué.» ¡Doce millones! ¡Doce! ¡Un apostolado completo!

O como si dijéramos; ¡un consejo de administración en masa!

La curiosidad del periódico que da la noticia, es la que me hace feliz.

¡Que no se sabe para qué vienen!

¡Y á usted que le importa, vamos á ver!

Vendrán á divertirse; á ver una corrida de toros; en fin, ¡á lo que les dé la gana!

¡Pues poco recomendados que habrán venido los viajeros!

Hasta Orovio, cuando supo que llegaban á Madrid,

se pondría de puntillas para verlos de venir!

El tribunal de imprenta ha condenado á *El Escándalo* á veinte semanas de suspensión. ¡Qué Escándalo!

¡Pues no dice un periodista madrileño que ha tenido el gusto de ver amputar una mano y una pierna!

¡Caramba con el gusto!

Corazon tan de pirata horroriza por lo fiero.

Diga usted: ¿de quién se trata?

¿De la suegra ó del casero?

**Habla El Fénix:**  
 «El Escorial sin monje», no es ya la octava maravilla, sino un caserón inmenso...  
 ¡Cataplum! ¡Ya lo saben ustedes!  
 El mérito arquitectónico del Escorial consiste... en los frailes.  
 Tiene razón *El Fénix*. El Escorial no es ya la octava maravilla.  
 ¡Ahora la octava maravilla es la lógica real!

Pido al señor alcalde que no permita que se construyan casas en esta capital para transportarlas después a otra parte.  
 Puede tolerarse que haya señoras que *cosan para fuera*; pero no que haya quien edifique casas en este pueblo con el mismo destino.

Se me ha ocurrido esta observación al ver en la plazuela de la Dársena una casa recientemente construida, a la que han metido ya en un cajón como para llevarla al extranjero.  
 Y no me digan ustedes que son figuraciones mías.  
 Aquello es un cajón al que ya no le falta más que esta palabra con pintura negra:  
**FRÁGIL.**

Todos los ríos de España se han salido de su centro.  
 ¡Lo ve usted, señor Orovio?  
 ¡¡Los presupuestos!!

¡Oh prevision ministerial!  
 El ministro de Hacienda, al empezar un discurso en el Congreso, ha dicho que iba a hablar *honestamente*.  
 Y lo cumplió; por medio de una metáfora sostenida, valiéndose de sus últimos proyectos económicos, manifestó la vulgar idea de dejar a los contribuyentes en calzoncillos.  
 No se puede exponer con más honestidad un pensamiento impúdico.

El ex-ministro Auriol está conforme con lo dicho por el gobierno, acerca de las causas de la crisis.  
 Pero también está conforme con lo que han dicho Albacete y Silvela.  
 Vamos, que no quiere estar mal con nadie.  
 No me extraña, no; ¡el Sr. Auriol tiene mucha familia!

¡Cielos, lo que dice un periódico!  
 «Se ha dado principio a la carga de la mina para la voladura del cerro de San Telmo, en Málaga, operación que tendrá efecto en esta semana.»  
 ¿Pero no se había desistido de la voladura del cerro?  
 ¡Y yo que estaba ya tan tranquilo!...  
 Pues, señor, nada; que se empeñan los malagueños en que volemos todos.  
 ¡Ay, razón tenía el señor Ruiz Gomez al decir el miércoles en el Senado que estábamos sobre un volcán!

Dirá Málaga, la pena viendo ya con sobresalto:  
 —¡Camará, esta malagueña sí que es por todo lo alto!

He recibido tu carta y accedo a lo que suplicas; pero dame explicaciones

de la intención que te guía, a cambio de la promesa que te hago en la *pacotilla* de que mi pecho será sepulcro de lo que digas.

**TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 20 (51.)

En el Congreso continúa debatiéndose la interpelación política.

Créese que los autores del atentado contra el emperador de Rusia sean personas de la servidumbre imperial.

Cambio sobre Londres..... 48-45.  
 Cambio sobre París..... 5-06.

**ALCANCE**

Roma 18.

Los periódicos publican el texto del discurso pronunciado ayer por el rey en la apertura de las Cámaras. El párrafo relativo a la política exterior, dice textualmente así:

«Las relaciones amistosas que cultivamos con todas las potencias, siendo correspondidas por ellas, nos confirman en la convicción de que la imparcialidad y la lealtad de los gobiernos son los medios más seguros de mantener el acuerdo entre los pueblos. La conservación de la paz es el más vivo deseo de Italia, y al mismo tiempo responde a sus más grandes intereses. Natural es, pues, que observe escrupulosamente las estipulaciones del tratado de Berlín.

Le es igualmente muy fácil cumplir la promesa hecha al mundo entero de que, reconquistada su unidad, será un elemento de concordia y de progreso.»

Berlin 19.

Mañana se suspenderán las sesiones de la Cámara prusiana de diputados.

Se cree que se reanudarán a fines de Mayo próximo.

París 19.

Tendencias generalmente al alza en los precios de cereales en las plazas francesas. Pocas transacciones en Marsella; sin variación notable en los precios en Nueva-York.

Berlin 19.

(Parlamento alemán.)  
 Empezó la discusión sobre el proyecto de ley de presupuestos.

El proyecto de ley relativo al empréstito va precedido de un preámbulo en el cual se manifiesta que a pesar de haber aumentado en el ejercicio anterior los impuestos en 28 millones de marcos, será preciso aumentar este año, hasta producir 7 millones más el subsidio industrial.

Viena 19.

Un despacho de San Petersburgo dice que la emperatriz de Rusia tuvo una recaída a consecuencia del susto que le produjo el horroroso atentado del martes, pero que ayer tarde seguía más aliviada.

Fabra.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotización oficial del día 20.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15-87 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	17-42 1/2.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	36-90.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	93-25.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	98-50.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	00-00.
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	39-45.

**BOLSA DE PARIS.—DÍA 20.**

3 por 100 francés.....	82-40.
Exterior español.....	16 5/16.
Interior.....	15 1/2.
Obligaciones Cuba.....	38 1/4.
Amortizable.....	38 1/4.
Consolidado inglés.....	96 5/16.

**JUNTA SINDICAL DEL**

**COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.**

Cotización oficial del día de la fecha.

Bilbao, 8 div, 3/8 daño.  
 Santander 20 Febrero 1880.—El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonochea.

**SECCION MARITIMA**

**BUQUES ENTRADOS.**

Goleta Reintjedina, 73 ts., c. Buso, de Nantes con 40 bocoyes y 50 cajas azúcar a los Sres. Villegas y Solar; 55 id. y 31 bocoyes id. a la órden.

Vapor Vizcaino-Montañés; 181 ts., c. Zaragoza, de Bilbao con 53 bultos hierro a los señores Regatillo y compañía; 17 id id. a los Sres. Pardo, Saro y compañía; 16 cajas quesos a D. José M. Ceballos, y otros efectos para varios.

Patache Pronto, 49 ts., c. Batalla, de Gijón con 61.000 kilogramos carbon a D. R. Gonzalez, y otros efectos.

Barca Juliana Antonio, 296 ts., c. Bilbao, de Nueva-York con 5 336 sacos maíz, 11 piezas caoba y 350 tablas a los Sres. Bustamante y Gallo.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Cifuentes, 410 ts., c. Mendez, para Gijón con 100.000 kilogramos mineral de hierro.

Qischemarin Paquete, 40 ts., c. Estrada, para Villaviciosa, con 280 sacos harina, 23000 kilogramos maíz; arroz, cacao, bacalao y otros efectos.

Vapor María, 135 ts., c. Iribas, para Vigo y escalas con 726 sacos harina, 350 id. maíz, 132 id. cacao; café, arroz, bacalao y otros efectos.

Vapor A. Lopez, 800 ts., c. Jaureguizar, para la Habana y Puerto-Rico con 200 sacos harina, 6.138 cajas conservas, vinos y otros efectos.

Bergantin-goleta San José, 118 ts., c. Galiana, para la Habana con 750 barriles y 940 sacos harina.

519

**Medicinas que prolongan la vida.**—El término medio de la vida sería mucho más largo si el gran consumo actual de la Zarparrilla de Bristol se pudiera hacer universal para todas las enfermedades que provienen de impureza de la sangre y humores escrofulosos. Las medicinas que tienen la propiedad positiva de curar males y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensivas son muy raras. La Zarparrilla de Bristol es una de ellas. Sería casi imposible producir un caso de escrófula u otra enfermedad ulcerosa ó eruptiva que no se pudiera restringir con el uso de este curativo alterante vegetal, e igualmente imposible nombrar un caso en que haya obrado perniciosamente aun con el enfermo más débil. Mientras tanto los errores mercuriales ocurren todos los días.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

**Afinador de pianos y armos.**

iums. San José, 3, duplicado, piso 3.

**Alcaldía de Santander**

Autorizada esta alcaldía por el excelentísimo ayuntamiento para adquirir local donde establecer la escuela pública de niñas de nueva creación en el pueblo de Monte, de este distrito municipal, y para vivienda de su maestra, he acordado anunciarlo al público a fin de que los propietarios a quienes pueda convenir, que tengan en dicho pueblo edificios apropiados para el caso, presenten a mi autoridad, durante el plazo de 10 días que al efecto se señala, las correspondientes proposiciones detallando la casa que ofrecen, situación de esta y renta que exijan por el arrendamiento.  
 Santander 18 de Febrero de 1880.—A. de Montalvo.

Esta alcaldía, que presta especial atención a los acuerdos del excelentísimo ayuntamiento, encaminados al fomento y desarrollo de la instrucción gratuita, tiene la satisfacción de anunciar al público que, habilitada ya la escuela de párvulos de nueva creación en esta ciudad, establecida en la casa número 9 de la calle de Lope de Vega, principiará a funcionar esa benéfica institución el día 1.º del próximo mes de Marzo, dando a este acto cuanta publicidad merece, para que las familias de la clase pobre que han de recibir los numerosos beneficios que proporciona tan alabada enseñanza, presenten a inscribir a sus hijos que reúnan las condiciones exigidas en la matrícula que desde hoy queda abierta en esta alcaldía, la cual les proveerá de la correspondiente órden de admisión en la referida escuela.  
 Santander Febrero 20 de 1880.—A. de Montalvo.

**Ama de cria.**

Se ofrece una joven, con leche fresca, para en casa de los padres.  
 Florida, 15, bodega, darán razon. 2-1

**Piano vertical**

Se vende uno en precio módico. En esta imprenta informarán. 5a1

**Magnesia aereada antibiliosa**

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina a la cuesta del Hospital. a

**La Nueva**

El representante de este establecimiento, Sinfoniano Ródenas, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, que desde el 23 del corriente se trasladará al mismo local que ocupaba la antigua tienda del Sr. Zorrilla, San Francisco, número 13, así como todas sus existencias y la inteligente dependencia que le acompañaba, por ser dicho local más espacioso y claro, proponiéndose rebajar notablemente los precios de las múltiples mercaderías que abarca dicho establecimiento. 23f

**Traspaso.**

Se hace de un acreditado y bien mentado establecimiento de carruajes y caballos de alquiler, y se venden varios coches, caballos, monturas y guarniciones para los mismos, y demás existencias de dicho establecimiento.  
 En esta redacción darán las señas.

**Se traspasa**

Por no poder atenderlo su dueño un establecimiento de bebidas con mesa de billar, sito en la calle de los Tableros, num. 3.  
 En el mismo informarán. 14-15

**Venta.**

En Torrelavega se vende un carro con mulas. El veterinario Ortega dará razon. 3-2

**Ama de cria**

Se ofrece una joven, soltera, con leche de 5 meses, para criar en casa de los padres,  
 Darán razon en esta imprenta, 2-2

**Quintas.**

Se proporcionan sustitutos con garantía y economía a los quintos de esta provincia.  
 Compañía, 22, principal. 50-25

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**  
**VILLE DE BORDEAUX**  
 Capitan Durand, teniente de navío.  
**SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES**  
**Para San Thomas, San Juan de Puerto Rico, Habana**  
**y Veracruz**  
 CON CORRESPONDENCIA EN SAN THOMAS  
 para Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston)

**SAINT SIMON**  
 Capitan Dardignac,  
**SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES**  
**Para COLON (sin trasbordo)**  
 con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica), Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre, Santander, Bordeaux (Pauillac) y el Havre.  
 Y por correspondencia: 1.º En Fort de France para Barcelona, La Guayra, Puerto-Cabello y Curacao. 2.º En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

**VILLE DE BREST** Capitan Traub,  
 Saldra de Santander del 8 al 10 del presente mes  
**Para San Nazario**  
 procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

**OLINDE RODRIGUES**  
 Capitan Perier D'Hauterive,  
 Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes  
**Para Burdeos y el Havre**  
 procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

**Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.**  
**CALDERA**  
 Capitan Nouvelton,  
**SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES**  
 De Barcelona el 13 y de Cádiz el 16  
**PARA COLON-PANAMA**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanilla. Tocando á su regreso en Kingston, Santiago de Cuba, Puerto Principe, Cabo-Haitiano, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.  
 Teniendo combinacion directa, á la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, á la ida y á la vuelta, con la línea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.  
 En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.  
**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.  
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.  
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

**ROB BOYEAU LAFECIEUR**  
 Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
 Garantido legitimo por la Firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.  
 El Rob vegetal Boyeau Lafecieur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escorfulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.  
 Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 42, calle Richer.

Preparaciones Especiales  
 DE  
**LANMAN Y KEMP,**  
 NUEVA YORK.  
 LA  
**Zarzaparrilla**  
**DE BRISTOL**  
**El Gran Purificador de la Sangre.**

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.  
 De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**Brillantina Lopez**  
**para dar lustre al planchado.**  
 Se vende la única y verdadera en casa de su autor á 6 reales botella, garantizando su brillo espejado.  
 Construye y compone toda clase de barómetros y anteojos de cristal de roca.  
 Calle de Tantin, 2, principal, esquina á la Cuesta de la Atalaya. a

**FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO**  
 Construcción de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.  
**Eduardo L. Doriga**  
 SANTANDER.

**PRÉSTAMOS**  
 La antigua casa de préstamos, calle de la Compañía, número 11, piso segundo, antes á cargo del Sr. Vazquez, hoy al de su actual dueño don Pascual Villarroya, no limita sus operaciones á prestar dinero sobre efectos y alhajas, sino que trabaja á premios módicos y en excelentes condiciones en los productos de toda clase de industria y géneros de tiendas de comercio, haciendo préstamos y pagarés de garantía personal; todo con la necesaria reserva. Vende las cosas vendidas con la baratura que pueda desearse.  
 Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.  
 Calle de la Compañía, núm. 11, 2.º

**Para Gijon, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.**  
 Saldra de este puerto á la mayor brevedad el vapor español  
**CARLOS HABANS**  
 Su capitan D. E. Ibarra.  
 Admite carga á flete y pasajeros.  
 Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

**Se venden VINOS**  
 legitimo de Liébana, Valdepeñas, Clarete y Rioja y vinos generosos, en el Cuartelillo.

**FOSFATO DE HIERRO**  
 de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias  
 El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.  
 El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.  
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**INYECCION**  
 AL  
**MATICO**  
 DE  
**GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos**  
 8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.  
 Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.  
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
 de Ioduro de hierro inalterable  
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.  
 Estas píldoras participan de las propiedades del Iodo y del Hierro, convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan, ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.  
 Nota. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.  
 Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
 Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.  
 La próxima salida del 14 de Marzo la efectuará el magnífico vapor  
**BRITANNIA**  
 Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre.  
 Para el Pacifico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevideo, siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.  
 Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, 1.  
 Los señores embarcadores se servirán pedir cobida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.

Agua y Polvos dentifricos  
**DOCTEUR PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de Paris  
 MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873  
 8, Place de l'Opéra, 8, Paris.  
 SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.